

# INFORME DE COMISARIO TRANSPORTES HUFIVER CIA. LTDA.

A los SOCIOS de  
TRANSPORTES HUFIVER CIA. LTDA.

En mi calidad de comisario de la compañía **TRANSPORTES HUFIVER CIA. LTDA.**, y en cumplimiento de la función asignada por la Junta General de SOCIOS en virtud de lo establecido en la Ley de Compañías, cumplico informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, el correspondiente Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha.

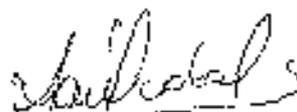
La revisión se basó en pruebas selectivas, lo cual permitió evidenciar el soporte de las cifras y revelaciones de los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

La compañía **TRANSPORTES HUFIVER CIA. LTDA.** no ha generado movimiento alguno en el periodo fiscal 2018.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los estados financieros de **TRANSPORTES HUFIVER CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2018.

Comisario



Febrero 25, 2019